

El Programa vacacional de la Agencia Madrileña de Atención Social consiste en actividades con un enfoque lúdico y aprovechamiento del tiempo libre

La Comunidad de Madrid fomenta la inclusión de personas con discapacidad intelectual mediante el ocio y el deporte durante el mes de agosto

- La precaución ante el coronavirus obliga a redefinir las actividades de ocio en grupos reducidos y espacios seguros
- Se incluyen salidas a las áreas recreativas de Rascafría, El Espinar y Navafría y al Hayedo de Montejo

7 de agosto de 2020.- La Comunidad de Madrid retoma las actividades de ocio y deporte destinadas a fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual que asisten a los cinco centros ocupacionales con residencia gestionados por la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) y que, por sus circunstancias personales, no pueden disfrutar de vacaciones durante el mes de agosto.

Este año, debido a las medidas de precaución ante el COVID-19, se han remodelado las actividades habituales para evitar el uso de polideportivos y piscinas, dando prioridad a espacios al aire libre. De este modo, las personas con discapacidad psíquica que participen en este programa se desplazarán a las áreas recreativas de Las Presillas (Rascafría), La Panera (El Espinar, Segovia) y Los Chorros, en Navafría. Se plantean también visitas al municipio segoviano de Pedraza y al Hayedo de Montejo, espacio natural Patrimonio de la Humanidad en la Sierra Norte de Madrid. Además, disfrutarán de otras actividades de ocio durante todo el mes de agosto, como salidas al cine y a la bolera.

Este año, como novedad, los residentes permanecerán en sus centros ocupacionales con residencia de Carabanchel, Juan de Austria, Barajas, Ángel de la Guarda y Ciudad Lineal, y realizarán actividades en dos grupos reducidos y con diferentes destinos, para evitar agrupaciones numerosas y poco recomendables para la protección ante el COVID-19.

La propuesta de ocio consta de actividades con un enfoque lúdico y aprovechamiento del tiempo libre, con los beneficios físicos y psíquicos que conlleva la salida de los centros, la realización de una actividad física, la convivencia, el fomento de la inserción social y la ruptura de la rutina.

Este programa vacacional de la Agencia Madrileña de Atención Social se inició en 2015 para que los residentes que permanecían en el único centro abierto durante los meses estivales, pudieran disfrutar de diferentes actividades culturales, deportivas y de ocio.

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

La Agencia Madrileña de Atención Social trabaja de forma continuada para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y lograr su inserción social plena. Para ello, desarrolla múltiples programas de atención especializada, programas de autogestión y actividades deportivas y culturales. Asimismo, potencia la empleabilidad y visibilidad social de las personas con capacidades diferentes, apoyando su esfuerzo personal para lograr sus objetivos y su deseo de superación ante todas las barreras.

AMAS es actualmente la mayor Agencia Social Pública de España, con 129 centros y cerca de 9.126 profesionales. Para el año 2020 cuenta con un presupuesto de 389 millones de euros.